CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
11 OCT 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 19:15

**NIEVES ESMERALDA LIMACHI QUISPE**
**CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA**

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

# MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 13831

La congresista de la República que suscribe, **NIEVES ESMERALDA LIMACHI QUISPE**, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución y, en concordancia con el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente **Moción de Saludo:**

**CONSIDERANDO:**

Que, el **distrito de Huaral** fue creado el 31 de octubre de 1890, durante el gobierno de Remigio Morales Bermúdez. Es uno de los 10 distritos que forman parte de la provincia de Huaral, ubicada en la región de Lima, en la costa central del Perú.

Que, el distrito de Huaral destaca por su actividad agrícola, siendo un productor clave de frutas y hortalizas como la palta y el arándano, productos que han permitido el crecimiento sostenido de la región. Gracias a la agroexportación, Huaral se ha posicionado como un importante eje económico tanto en el mercado nacional como internacional.

Que, Huaral es reconocido a nivel nacional por su gastronomía, especialmente por su emblemático Chancho al Palo, que ha logrado atraer a miles de visitantes cada año, posicionando al distrito como un destino turístico gastronómico de gran renombre en el Perú.

Que, por su cultura, tradiciones y contribuciones al progreso del país, Huaral ha consolidado un importante lugar en el mapa económico y cultural del Perú, siendo motivo de orgullo para sus habitantes.

Que, por las consideraciones expuestas, corresponde a la representación nacional hacer llegar un saludo de reconocimiento al distrito de Huaral, con motivo de conmemorarse su 134° aniversario de creación política el próximo 31 de octubre de 2024.

**POR LO EXPUESTO:**

**EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA**

**ACUERDA:**

**PRIMERO**. - Expresar efusivo saludo y reconocimiento a la población del distrito de Huaral, en la provincia de Huaral y región Lima, por su 134° aniversario de creación política, a conmemorarse este 31 de octubre de 2024.

**SEGUNDO**. - Transcribir la presente Moción de Saludo y hacerla llegar al alcalde provincial de Huaral, Fernando José Cárdenas Sánchez, solicitando hacer extensiva a las demás autoridades y población.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: LIMACHI QUISPE Nieves Esmeralda FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 11/10/2024 19:00:16-0500

**NIEVES ESMERALDA LIMACHI QUISPE**
Congresista de la República

Lima, 10 de octubre de 2024